

Palacio Legislativo de San Lázaro a 10 de diciembre de 2020

**Estimadas y Estimados
Secretarios e Integrantes
de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
Presente**

Con fundamento en los artículos 8 numeral 1, fracción II, III, IV y IX, y 150 numeral 1, fracción I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito convocarle a la Tercera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación que se llevará a cabo el día viernes, 11 de diciembre 2020 a las 12:00 horas.

Me permito informarle que esa reunión se llevará a cabo de forma virtual, en cumplimiento a lo establecido en el *Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias durante el Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura*, por lo que les solicitamos mantener activo su dispositivo durante el desarrollo de la reunión.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

Atentamente,



**Dip. María Marivel Solís Barrera
Presidenta**

**Tercera Reunión Extraordinaria
11 de diciembre 2020
12:00 horas
Modalidad Virtual
A través de la Plataforma Zoom**

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y declaración de quorum
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se deroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura